

INFORME N.º 000078-2025-SUNAT/8B7100

A : **ORDOÑEZ ENRIQUEZ MAGALY**
GERENCIA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

DE : **QUIÑONES FALCON JOSE EDUARDO**
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

ASUNTO : Compatibilización del Servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock.

LUGAR : Lima, 21 de agosto de 2025



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40

1. Antecedentes

Mediante el Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, firmado el 13 de agosto de 2025, la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones (DAIA) sustenta técnicamente la compatibilización del Servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock, por un periodo de treinta y seis (36) meses.

2. Objetivo

Verificar si, luego de la revisión administrativa del Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, resulta necesario recomendar la compatibilización del servicio haciendo referencia a una marca o procedencia determinada.

3. Base Legal

- a. Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sus modificatorias y precisiones.
- b. Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su fe de erratas.
- c. Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01 que aprueba la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento.

4. Análisis

De acuerdo con el Anexo I del Reglamento de la Ley de General de Contrataciones Públicas, define Compatibilización como: "Proceso de



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

racionalización que realiza la entidad contratante consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes.”

Sobre el proceso de compatibilización del Servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock, la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones, sustenta los siguientes presupuestos:

4.1 La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

Según lo indicado en el numeral 4.1 del Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, de la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones:

“Las unidades orgánicas de la SUNAT, según la tabla 01, actualmente tienen proyectos con contenidos gráficos propios de la SUNAT y que han sido elaborados con cada uno de los softwares. A continuación, se menciona cada uno de los softwares:

- 1) *Software de la marca Adobe Acrobat Pro DC:*
 - a. *La Intendencia Lima, por medio de sus áreas adjuntas, han implementado el Proyecto Componente de Notificación Electrónica Expediente Virtual (PCNEEV) que consiste en los siguientes entregables:*
 - i. *Expediente Electrónico de Fiscalización: Implementado en marzo 2020.*
 - ii. *Expediente Electrónico de Recursos Impugnatorios: Implementado en octubre 2020.*
 - iii. *SINE – Otros documentos: Implementado en octubre 2020.*
 - iv. *Expediente Electrónico de Devoluciones: Implementado en agosto 2021.*
 - b. *El proyecto ha generado documentos electrónicos en formato PDF que contienen firma digital, sello de tiempo, y que, a su vez, requieren ser editados según la necesidad de los contribuyentes por las casuísticas que se presentan. Por ejemplo: Las áreas adjuntas de la Intendencia Lima, en promedio en un mes generan más de 128 mil documentos.*
 - c. *Estos archivos en formato PDF son generados del sistema RSIRAT y/o ingresados por Mesa de Parte Virtual (MPV) y/o por los proyectos de Expediente Virtual, y los cuales se intensificaron con la pandemia (marzo 2021).*
 - d. *Actualmente como parte de los proyectos mencionados, los usuarios a nivel nacional según la tabla 01, se encuentran utilizando el software para crear, editar, agregar contenido en formato PDF, eliminar e insertar páginas, notas adicionales y comentarios, así como firmar digitalmente y censurar contenido confidencial del archivo PDF.*
- 2) *Software de la marca Adobe Creative Cloud:*
 - a. *Los usuarios según la tabla 01, actualmente tienen proyectos de recursos y contenidos gráficos elaborados con la suite de software Adobe Creative Cloud.*
 - b. *Los usuarios que utilizan el software según la tabla 01, realizan la adaptación de piezas gráficas, las convierten en imágenes para luego ser difundidas en las redes sociales (Instagram, Twitter y entre las principales). Por ejemplo:*



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

- Se estima que las gráficas difundidas en las redes puedan obtener un promedio mensual de 3,000 seguidores tanto en Twitter como en Instagram.
- c. Con el uso del software podrán realizar diseños publicitarios en imágenes y fotografías digitalizadas para que sean difundidos por los diferentes canales.

3) Software de la marca Adobe Illustrator:

- a. Los usuarios según la tabla 01, actualmente tienen proyectos de recursos, piezas gráficas vectoriales e imágenes que fueron generadas y convertidas con el software Adobe Illustrator el cual forma parte de la suite de software Adobe Creative Cloud.
- b. Los usuarios tienen proyectos elaborados y crean contenido de piezas gráficas con imágenes vectoriales y con alta calidad, por el cual se requiere el mismo software que tienen actualmente, para luego ser distribuidas en las redes sociales (Instagram y Twitter).
- c. Es necesario que las imágenes a difundirse deben ser protagonistas de los mensajes o comunicados, por lo que deben ser nítidos, optimizados y con alta calidad.

4) Software de la marca Adobe Stock:

- a. Los usuarios según la tabla 01, actualmente tienen proyectos de contenidos gráficos y recursos con alta resolución y recursos 3D, que fueron generadas con los softwares de la suite de Adobe Creative Cloud.
- b. Con el uso de este servicio de software podrán acceder, descargar fotos, videos, audios, recursos y contenidos con alta resolución en 3D libres de derecho y que, son compatibles con los proyectos de contenidos gráficos que se tienen actualmente.
- c. También permite simplificar el flujo de trabajo debido que se integra con el software Adobe Creative Cloud mediante el acceso directo a los recursos y/o contenidos gráficos con alta resolución y en 3D, facilitando la impresión de diseño en cualquier tamaño y conservando la calidad exacta.”.

4.2 Descripción del servicio requerido

Según lo indicado en el numeral 4.2 del Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, de la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones:

“La SUNAT, según la tabla 01, tiene la necesidad de ampliar la funcionalidad de los softwares para la creación y edición de contenido digital y/o multimedia para la SUNAT.

La suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock, incluyen:

IT	SOFTWARE	UNIDAD ORGÁNICA	CANT	TOTAL
1	Adobe Acrobat Pro DC	7E0000-Intendencia Lima-ILima	125	172
2		7D0000-Intendencia De Principales Contribuyentes Nacionales-IPCN	42	
3		7U0000-Intendencia Nacional de Impugnaciones-INI	03	
4		7A1000-Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos-INER	02	



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

5		1S7000 Gerencia De Formación Y Capacitación-IAT	05	24
6		7B2000 Gerencia De Orientación Y Servicios-INGP	03	
7		8A3000-Gerencia De Relaciones Humanas-INRH	02	
8	Adobe Creative Cloud	1M5000-Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional	08	
9		1U5300-División de Atención a Usuarios-INSI	03	
10		1U0000-Intendencia Nacional de Sistemas de Información-INSI	01	
11		7B0000 – Intendencia Nacional de Gestión de Proceso	02	
12	Adobe Illustrator	322103-Division De Coordinación De Control Aduanero-INCA	02	02
13	Adobe Stock	8A3100-Division de Clima Laboral y Comunicación Interna-INRH: Licencias de 40 assets mensuales para usarse en la descarga de los contenidos gráficos	02	02

Tabla 01. Cantidad de suscripción de licencias por el tipo de Software y UUOO.

1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

1.1. Descripción y cantidad del servicio a contratar

1.1.1. Características técnicas generales de la suscripción de licencias a software

- Los softwares asociados al servicio de suscripción deben soportar el idioma español o multi-idioma.
- Los softwares asociados al servicio de suscripción deben ser compatible con Windows 10, como mínimo.
- Los softwares asociados al servicio de suscripción deben soportar la arquitectura de software de 64 bits.
- El Contratista coordinará y brindará apoyo a la División de Atención a Usuarios, en adelante la DAU, para que realice la instalación y configuración de los softwares asociados al servicio de suscripción vía asistencia remota y/o llamada telefónica, en idioma español.
- La suscripción del servicio debe incluir el Soporte técnico local, mantenimiento y asistencia técnica, y el Entrenamiento.
- Las licencias de software del producto Adobe asociados al servicio de suscripción deben permitir los siguiente:
 - o Deben ser gestionadas mediante una consola administrativa bajo un entorno web. Para asegurar una rápida atención de soporte postventa, el proveedor deberá contar con certificado emitida por el fabricante sobre el manejo de consola administrativa de las licencias donde se podrán visualizar y exportar los usuarios que tienen asignado las licencias y fecha de caducidad, el cual será presentado a la firma del contrato.
 - o Debe permitir implementar softwares y actualizaciones de manera centralizada.
- Los softwares asociados al servicio de suscripción deben cumplir las siguientes características:

1) Suscripción de licencias de software de la marca Adobe Acrobat Pro DC

Características Técnicas	Mínimo Requerido
Marca	Adobe Acrobat Pro DC



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

Descripción	Software para generar, editar el contenido de documentos en formato PDF: Es un software para generar, editar el contenido, capacidad para agregar contenido en formato PDF, eliminación e inserción de páginas, notas adicionales y comentarios, así como censurar contenido confidencial del archivo PDF. Se debe integrar a nuestra plataforma de software actual Adobe Acrobat Pro DC.
Modelo de licencia	Suscripción
Tipo de licenciamiento	For Teams
Versión que se requiere	Última versión estable

Características del Servicio

- Debe cumplir como mínimo las siguientes funcionalidades:
 - Debe permitir visualizar, interactuar y comentar el contenido del PDF desde una computadora, laptops, dispositivo móvil o navegador web.
 - Debe permitir visualizar, administrar y compartir archivos online con acceso instantáneo a archivos en varios dispositivos.
 - Debe cumplir la funcionalidad de crear, convertir, editar, compartir y reducir el tamaño de archivos PDF.
 - Debe permitir censurar o quitar información confidencial de archivos PDF.
 - Debe permitir combinar varios documentos y tipos de archivos en único archivo PDF.
 - Debe permitir integrar con aplicaciones como Microsoft Office y SharePoint.
 - Debe permitir comparar dos versiones de un archivo PDF para revisar todas las diferencias realizadas.
 - Debe permitir realizar un seguimiento de la actividad en dispositivos de escritorio, móviles y web de los documentos enviados para su visualización, revisión y firma.
 - Debe permitir optimizar automáticamente los archivos PDF para reducir el tamaño y personalizar la configuración.

2) Suscripción de licencias de software de la marca Adobe Creative Cloud

Características Técnicas	Mínimo Requerido
Marca	Adobe Creative Cloud
Descripción	Es una colección del software para edición y post producción de video y audio, y para el diseño gráfico y fotográfico compatible con el sistema operativo Windows y/o macOS, y que se integre a nuestra plataforma de edición de video actual Adobe Creative Cloud.
Modelo de licencia	Suscripción
Tipo de licenciamiento	For Teams
Versión que se requiere	Última versión estable

Características del Servicio

- Debe cumplir como mínimo las siguientes funcionalidades:
 - Photoshop:
 - Debe permitir la edición y composición de imágenes.
 - Debe utilizar herramientas 3D.
 - Illustrator:
 - Debe permitir realizar ilustraciones y gráficos vectoriales para impresiones, sitios Web, videos y dispositivos móviles.
 - Debe permitir crear logotipos, iconos, dibujos, tipografías e ilustraciones para imprimirlas o publicarlas en la Web, en videos y en dispositivos móviles.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

- InDesign:
 - Debe permitir realizar el diseño, composición y publicación de páginas digital e impresa.
 - Debe permitir crear carteles, libros, revistas digitales, libros electrónicos y PDF interactivos.
 - Adobe XD:
 - Debe permitir diseñar, realizar prototipos y compartir experiencias de usuario para sitios web y aplicaciones móviles como mínimo.
 - Acrobat Pro DC:
 - Debe permitir obtener la solución de PDF completa para trabajar en cualquier parte.
 - Dreamweaver:
 - Debe permitir diseñar sitios web adaptativos y app para dispositivos móviles.
 - Animate: (Antes, Flash Professional)
 - Debe permitir realizar animaciones interactivas para varias plataformas.
 - Debe permitir edición y creación de archivos swf.
 - Premiere Pro:
 - Debe permitir realizar producción y edición de vídeos para películas, TV y la Web.
 - After Effects:
 - Debe permitir realizar efectos visuales cinematográficos y gráficos animados.
 - Adobe Audition:
 - Debe permitir conseguir los mejores sonidos.
 - InCopy:
 - Debe permitir colaborar en exigentes flujos de trabajo editoriales.
- Debe permitir la integración entre aplicaciones y compatibilidad de trabajo entre los softwares asociados a la suscripción.
- Debe guardar, buscar y compartir activos de bibliotecas desde los softwares asociados a la suscripción.

3) Suscripción de licencias de software de la marca Adobe Illustrator

Características Técnicas	Mínimo Requerido
Marca	Adobe Illustrator
Descripción	Es un editor de gráficos vectoriales en forma de taller de arte que trabaja sobre un tablero de dibujo, conocido como «mesa de trabajo» y está destinado a la creación artística de dibujo y pintura para ilustración, para crear y diseñar imágenes, sirve para editar entre otras cosas.
Modelo de licencia	Suscripción
Tipo de licenciamiento	For Teams
Versión que se requiere	Última versión estable

Características del Servicio

- Debe cumplir como mínimo las siguientes funcionalidades:
 - Debe permitir la creación de gráficos e ilustraciones basados en vectores.
 - Debe permitir crear dibujos a mano alzada y calcar
 - Debe permitir la creación de logotipos, iconos, dibujos, tipografías, efectos, gráficos e ilustraciones a través de las herramientas de dibujo para imprimirlas o publicarlas en la web, en videos y en dispositivos móviles.
 - Debe permitir la redimensión de imágenes sin que estas pierdan nitidez ni calidad.
 - Debe permitir controlar las diferentes variables que influyen en los trazos, los guiones, la escala de pinceles y las puntas de las flechas.
 - Debe permitir crear una apariencia realista de distancia y profundidad.
 - Debe permitir diseñar textos con tipografías con un control profesional de los estilos de párrafo y efectos.
 - Debe permitir los rellenos, degradados o texturas, efectos de sombras y uso de máscara de opacidad.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

4) Suscripción de licencias de software de la marca Adobe Stock

Características Técnicas	Mínimo Requerido
Marca	Adobe Stock
Descripción	Es un servicio que proporciona a los diseñadores y empresas acceso por medio de una plataforma web a millones de fotos, ilustraciones, gráficos vectoriales certificados y plantillas de gran calidad y libres de derechos; justo lo que nuestros usuarios necesitan para completar sus proyectos creativos.
Modelo de licencia	Suscripción
Versión que se requiere	Última versión estable

Características del Servicio

- La suscripción deberá permitir el acceso a un banco de imágenes y material gráfico para las descargas y uso - a través de internet - de una gran variedad de contenido gráfico (un conjunto de imágenes (estándar), fotos, ilustraciones, gráficos vectoriales certificados y plantillas de gran calidad y libres de derechos, incluidos archivos de audio y secuencia de video):
 - Las fotografías deben presentar opciones con modelos latinos (que puedan identificarse fácilmente con ciudadanos y situaciones del Perú).
 - Las fotografías y los tracks de audio deberán ser Royalty Free (Libres de derechos de autor) y pasarán a ser cedidas con licencia de uso a la SUNAT por tiempo indeterminado.
 - El contenido debe ser compatible con los programas de la familia Adobe.

”

4.3 Uso o aplicación que se le dará al servicio requerido.

Según lo indicado en el numeral 4.3 del Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, de la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones:

“El servicio para la suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative, Adobe Acrobat, Adobe Illustrator y Adobe Stock, que se contrate permitirán realizar las siguientes actividades, según la tabla 01:

- 1) *Adobe Acrobat Pro DC: Visualizar, imprimir, firmar, compartir, editar y comentar archivos PDF.*
- 2) *Adobe Creative Cloud: Diseñar imágenes, gráficos, presentaciones, experiencias de usuario, vídeo y audio.*
- 3) *Adobe Illustrator: Editar contenidos de gráficos vectoriales que permitan la creación artística de ilustraciones.*
- 4) *Adobe Stock: Acceder a fotografías, vídeos, ilustraciones, gráficos vectoriales certificados, contenidos 3D y plantillas de gran calidad.”*

4.4 Justificación de la Compatibilización

Según lo indicado en el numeral 4.4 del Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, de la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones:



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

“4.4.1. Los servicios que se requieren contratar son complementarios al equipamiento preexistente

Respecto a los productos de software de la marca Adobe, el servicio de suscripción de softwares que se requiere contratar actualmente son complementarios al equipamiento existente ya que la suscripción solicitada es a nivel de software de la suite, y en ese sentido es complementario a los proyectos y contenidos de gráficos que han sido elaborados con los softwares de la suite de la marca Adobe mencionados en la tabla 01 y complementarios con los contenidos de gráficos y digitales propios de la Entidad, los cuales son difundidas a nivel nacional e internacional, por los medios de las redes sociales y otros canales para fortalecer la imagen institucional.

Por lo tanto, el servicio de suscripción permitirá asegurar la continuidad operativa de las actividades descritas en el literal c) para las unidades orgánicas según la tabla 01.

De lo expuesto, cambiar por otros softwares implicaría costos adicionales de adquisición, implementación, adecuación y/o capacitación.

Cabe indicar que de acuerdo con los términos de referencia este servicio solo puede ser brindado por un proveedor autorizado por el fabricante Adobe Inc. para comercializar y brindar el servicio de suscripción de licencias de software y/o instalación y configuración y/o soporte técnico informático y mantenimiento de los productos Adobe solicitados en el Perú.

4.4.2. Los servicios son imprescindibles para el funcionamiento del equipamiento preexistente.

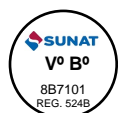
A continuación, se detalla por cada marca:

4.4.2.1. Software de la marca Adobe Acrobat Pro DC:

El servicio de suscripción de software de Adobe Acrobat Pro DC permitirá la continuidad operativa de los usuarios según tabla 01, para que atiendan los entregables de los proyectos que se tienen implementados mediante el Proyecto Componente de Notificación Electrónica Expediente Virtual (PCNEEV):

- i) Expediente Electrónico de Fiscalización: Implementado en marzo 2020.
- ii) Expediente Electrónico de Recursos Impugnatorios: Implementado en octubre 2020.
- iii) SINE – Otros documentos: Implementado en octubre 2020.
- iv) Expediente Electrónico de Devoluciones: Implementado en agosto 2021.

Dichos proyectos se trabajan con funcionalidades que solo el presente software lo brinda y la no continuidad afectarían los entregables que brindan servicios para los contribuyentes; adicionalmente, el software les permite colaborar más rápido y realizar transacciones comerciales debido que tienen funcionalidades de herramientas PDF y firma electrónica que están integradas a Microsoft 365.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

Por lo tanto, el no contar con el servicio de suscripción de software Adobe Acrobat Pro DC impediría realizar las actividades mencionadas anteriormente y las mencionadas en el literal a) y c) por el personal especializado fiscalizadores y/o coactivos a nivel nacional, ya que debido a esta coyuntura se ha intensificado el uso por el incremento de digitalización de documentos, en ese sentido la contratación del presente servicio de suscripción de software es imprescindible.

4.4.2.2. Software de la marca Adobe Creative Cloud

El servicio de suscripción de Adobe Creative Cloud permitirá la continuidad operativa de los usuarios según tabla 01, para que continúen realizando proyectos de recursos y contenidos gráficos con la finalidad de utilizarlos en los cursos y eventos que realizan, entre los cuales esta atender el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) que consiste en los cursos de capacitación para la Entidad.

El software les permite continuar elaborando material de difusión publicitarios impreso y digital, imágenes, gráficos vectoriales, contenidos 3D, fotografías, videos y animaciones en una amplia variedad de formatos y de manera integrada. El uso del software es crítico para las áreas usuarias ya que un cambio implicaría un fuerte impacto en los proyectos de recursos y contenidos gráficos, y por lo tanto en las actividades realizadas por los usuarios según sus competencias.

Por lo tanto, el no contar con el servicio de suscripción de software Adobe Creative Cloud impediría realizar las actividades mencionadas anteriormente y las mencionadas en el literal a) y c) por el personal especializado e implicaría costos adicionales de adquisición, implementación, adecuación y/o capacitación, en ese sentido la contratación del presente servicio de suscripción de software es imprescindible.

4.4.2.3. Software de la marca Adobe Illustrator

El servicio de suscripción de Adobe Illustrator permitirá la continuidad operativa de los usuarios según tabla 01, para que continúen creando proyectos de recursos, piezas gráficas vectoriales e imágenes que fueron generadas con el presente software, el cual forma parte de la suite de software Adobe Creative Cloud, por consiguiente, se necesita tener el mismo software para que sigan elaborando los proyectos.

Por lo tanto, el no contar con el servicio de suscripción de software Adobe Illustrator impediría realizar las actividades mencionadas anteriormente y las mencionadas en el literal a) y c) por el personal especializado, y si en caso se contrata otro software se verían afectados la calidad de los proyectos porque no sería compatibles y no se obtendrían el mismo nivel de desarrollo debido que este software tiene funcionalidades más especializadas que los otros, en ese sentido la contratación del presente servicio de suscripción de software es imprescindible.

4.4.2.4. Software de la marca Adobe Stock

El servicio de suscripción de Adobe Stock permitirá la continuidad operativa de los usuarios según tabla 01, para que continúen utilizando proyectos de contenidos gráficos y recursos con alta resolución y recursos 3D, que fueron



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

generadas con los softwares de la suite de Adobe Creative Cloud, por consiguiente se necesita tener el acceso a los mismos contenidos gráficos y recursos con la misma alta resolución, calidad y compatibilidad con los proyectos de contenidos gráficos que se tienen actualmente.

También permite simplificar el flujo de trabajo debido que se integra únicamente con la suite de los softwares de Adobe Creative Cloud mediante el acceso directo a los recursos y/o contenidos gráficos con alta resolución y en 3D, facilitando la impresión de diseño en cualquier tamaño y conservando la calidad exacta.

Por lo tanto, el no contar con el servicio de suscripción de Adobe Stock impediría realizar las actividades mencionadas anteriormente y las mencionadas en el literal a) y c) por el personal especializado, y si en caso se contrata otro software se verían afectados la calidad de los proyectos de contenidos gráficos y recursos porque no serían compatibles en alta resolución, calidad y libres de derechos, en ese sentido la contratación del presente servicio de suscripción es imprescindible.

4.4.3. Impacto del uso de otra marca

Respecto a los productos de software de la marca Adobe, los archivos de proyectos de recursos y contenidos gráficos que son elaborados por los usuarios según la tabla 01, se encuentran configurados bajo un formato e integrados de manera que todos los softwares trabajan de manera colaborativa y rápida, por lo que da motivo a la compatibilización y lo hace indispensable para su funcionamiento.

Existen otros softwares en el mercado, pero la migración implicaría riesgo potencial de perder información y/o rehacer el trabajo ya realizado por aspectos de compatibilidad, generando retrasos y/o que aplicativos institucionales no sean compatibles, debido al nivel de inversión realizado y el alto costo que implicaría migrar hacia otro software y todos los cambios de adaptabilidad que tendrían que realizar a los proyectos o archivos y contenidos de gráficos que se manejan. Adicionalmente, las funcionalidades de los softwares materia de compatibilización, son funcionalidades nativas de los propios softwares y con mejores funcionalidades que cumplen con las necesidades del usuario final.

4.4.4. Incidencia Económica de la contratación.

Respecto a los productos del software Adobe, el valor económico de compatibilizar los softwares incidirá favorablemente en el costo total de la infraestructura tecnológica de la SUNAT. Al compatibilizar los softwares se evitan costos adicionales en materia de capacitación del personal en diversas marcas, costo de migración, el potencial riesgo de pérdida de información al cambiar estos softwares, costos de implementación de software con estándares diversos y otros costos adicionales como recurso humano, tiempo y nuevas inversiones. Además, el costo de contratar el servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative, Adobe Acrobat, Adobe Illustrator y Adobe Stock, donde la cual incluyen los servicios de mantenimiento y soporte de actualizaciones de versiones siempre serán menores a los de la adquisición de software de varias marcas que no ofrezcan



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

un servicio de mantenimiento y soporte de actualizaciones integrado. Todo esto representa un ahorro significativo en la economía de la SUNAT.

Adicionalmente, se precisa que la SUNAT viene procesando mayor cantidad de contenidos de gráficos de calidad con diseños profesionales y vanguardistas para nuestra imagen institucional, brindando diversos servicios que solo pueden ser usados por los softwares materia de compatibilización, lo que justifica la contratación de las licencias.”.

4.5 Del sustento de los presupuestos por parte del área usuaria.

4.5.1 El numeral 5.2 del Artículo 5 de la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01, señala que:

“La compatibilización del requerimiento procede siempre y cuando se presenten los siguientes presupuestos de manera conjunta:

- a) La entidad contratante posee determinado equipamiento preexistente.*
- b) Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento.”*

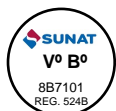
4.5.2 La DAIA, al elaborar el Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, ha sustentado que las unidades orgánicas de la SUNAT, según la tabla 01 del numeral 4.2. del presente informe, actualmente tienen proyectos con contenidos gráficos propios de la SUNAT y que han sido elaborados con cada uno de los softwares detallados.

En este sentido, el área usuaria ha sustentado el presupuesto del literal a) del numeral 5.2 de la citada Directiva.

4.5.3 La DAIA, al elaborar el Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, ha sustentado que el servicio de suscripción a los productos de la marca Adobe son complementarios al equipamiento preexistente ya que la suscripción solicitada es a nivel de software de la suite, y en ese sentido es complementario a los proyectos y contenidos que han sido elaborados con los softwares de la suite de la marca Adobe

Asimismo, son imprescindibles porque permitirán la continuidad operativa de los usuarios, proyectos y contenidos de gráficos que han sido elaborados con los softwares de la suite de la marca Adobe, complementarios a su vez con los contenidos de gráficos y digitales propios de la Entidad.

De lo expuesto, cambiar por otros softwares implicaría costos adicionales de adquisición, implementación, adecuación y/o capacitación.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

En este sentido, el área usuaria ha sustentado el presupuesto del literal b) del numeral 5.2 de la citada Directiva.

5. Vigencia.

El periodo de vigencia de la presente compatibilización es de treinta y seis (36) meses, sin embargo, de variar las condiciones que determinaron la compatibilización, dicha aprobación quedará sin efecto.

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL SUSTENTO DE LA COMPATIBILIZACIÓN	
Apellidos y Nombres	ESQUIVEL SERNA, OSCAR MIRKO
Registro SUNAT	AL15
Cargo	ARQUITECTO DE SOLUCIONES
Unidad Organizacional	1U4100 – DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y APLICACIONES

JEFE DEL ÁREA USUARIA / ÁREA TÉCNICA ESTRATÉGICA	
Apellidos y Nombres	OLIVEROS OCROSPOMA, MIGUEL ANGEL
Registro SUNAT	008B
Cargo	JEFE DE DIVISIÓN
Unidad Organizacional	1U4100 – DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y APLICACIONES

Fecha de elaboración del informe:

12 de agosto de 2025.

6. Conclusiones

- 6.1 La División de Programación y Gestión ha efectuado la revisión administrativa de la solicitud de compatibilización del Servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock, presentada por el área usuaria.
- 6.2 De acuerdo con lo expuesto en el Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, se verifica que la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones, ha sustentado los presupuestos mencionados en los literales a) y b) del numeral 5.2 del Artículo 5 de la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01.
- 6.4 El Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100, referido a la compatibilización del Servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock, fue evaluado por Esquivel Serna, Oscar Mirko, Arquitecto de Soluciones de la División de Arquitectura de



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCÍA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50

Información y Aplicaciones; y suscrito por Oliveros Ocrospoma Miguel Ángel, jefe de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones.

6.5 Finalmente, se precisa que no es competencia de esta División emitir opinión sobre los aspectos técnicos analizados por el área usuaria/área técnica estratégica.

7. **Recomendación**

En virtud de lo expuesto en el Informe Técnico N.º 000047-2025-SUNAT/1U4100 de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones y la revisión administrativa realizada por esta División, así como lo dispuesto en la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, se recomienda la compatibilización del Servicio de suscripción de licencias de software multimedia de la marca Adobe Creative Cloud, Adobe Acrobat Pro DC, Adobe Illustrator y Adobe Stock, por un periodo de treinta y seis (36) meses, computados a partir del día siguiente de publicada la resolución que aprueba el proceso de compatibilización. Esta vigencia se mantendrá siempre que no varíen las condiciones que determinaron la aprobación del proceso de compatibilización.

Es todo cuanto tengo que informar.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/08/2025 15:58:40



JUDITH VERONICA
REYES AYBAR
21/08/2025 15:59:50